

MEMORIA DE ACTIVIDADES DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

1.-AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	5
2	ACTIVIDADES	5
3	PLAN SORIA	6
3.1	SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATRACCIÓN Y ARRAIGO DE POBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL.	6
3.2	AYUDAS DE CONCILIACIÓN VIDA FAMILIAR Y LABORAL	7
3.3	ECONOMÍA SOCIAL.....	7
3.4	CONTRATACIÓN PERSONAL PLAN SORIA.....	8
3.5	SUBVENCIONES APOYO AL COMERCIO RURAL	8
4	CONVENIOS	8
4.1	SEMILLERO DE PROYECTOS	8
4.2	CRECEMOS.....	9
4.3	CENTROS EDUCACIÓN INFANTIL	9
4.4	GRUPOS ACCIÓN LOCAL	9
4.5	CONVENIO CESEFOR.....	9
4.6	CONVENIO CON IBERAVAL	10
4.7	PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIONES ENTRE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	10



5	SUBVENCIONES 2018	10
5.1	AYUNTAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS	10
5.2	AYUNTAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS 2	11
5.3	CONTRATACIÓN TEMPORAL TRABAJADORES LIGADOS PROGRAMAS PREVENCIÓN DE INCENDIOS	11
5.4	CONTRATACIÓN JÓVENES SISTEMA GARANTIA JUVENIL	11
5.5	SUBVENCIÓN DIRECTA A LA ONG CIVIS MUNDI PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA II FERIA PRESURA.....	12
5.6	SUBVENCIÓN DIRECTA DE LA JUNTA CONTRATACIÓN DESEMPLEADOS MAYORES 55 AÑOS ...	12
5.7	AGRUPACIONES EMPRESARIALES	12
5.8	SUBVENCIONES REDUCCIÓN DE COSTES FINANCIEROS PROYECTOS INVERSIÓN 2018	12
5.9	REDUCCIÓN DE COSTES FINANCIEROS PROYECTOS INVERSIÓN 2018 II.....	13
5.10	SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y PREPARACIÓN MONTES RESINABLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL	13
5.11	SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	14
5.12	FOMENTO SECTOR DE LA RESINA	14
5.13	SUBVENCIÓN DIRECTA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA “DETECCIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTO COTIDIANO Y DEL POTENCIAL COMERCIAL DE LAS ZONAS Y ÁREAS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE SORIA”	14
6	-MADRID FUSIÓN 2018	15
7	-SALÓNE GOURMETS 2018	16



1 INTRODUCCIÓN

La actividad del departamento durante 2018 se ha visto ampliada de manera notoria por la puesta en marcha del Plan Soria, aprobado por las Cortes de Castilla y León. Ese programa ha supuesto un aumento presupuestario de dos millones de euros en 2018, que pasarán a ser cuatro millones en 2019.

La gestión de estas convocatorias ha supuesto un incremento en el número de expedientes de aproximadamente 1.500 con respecto al año anterior. Por ese motivo se ha tenido que ampliar la plantilla del departamento en cinco personas, que han comenzado a trabajar en 2019.

Además del Plan Soria, el departamento ha seguido manteniendo todas las líneas abiertas en años anteriores, dirigidas fundamentalmente a la consecución de los objetivos del desarrollo económico y social establecidos por la Presidencia de la Diputación.

2 ACTIVIDADES

Objetivos Y Funciones:

- Difundir, mediante los medios precisos, las óptimas condiciones del medio soriano para la inversión de capital nacional y extranjero.
- Promover o incentivar el asociacionismo empresarial por sectores para consolidar las industrias existentes e impulsar la comercialización de los productos en los mercados nacionales e internacionales.
- Potenciar el autoempleo a través de la promoción de programas de concienciación y cursos de formación específica.
- Promover infraestructura industrial en las poblaciones con mayores posibilidades de desarrollo.
- Promover, potenciar e incentivar aquellas actividades que, de modo directo o indirecto, contribuyan al desarrollo integral de la Provincia de Soria.

3 PLAN SORIA

Mediante acuerdo de Junta de Consejeros de la Junta de Castilla y León de 30 de marzo de 2017 se aprobó el Plan de Dinamización Economía y Demográfica de la Provincia de Soria.

Mediante Orden de 19 de noviembre de 2018 de la Consejería de Empleo se concedió una subvención directa a la Diputación Provincial de Soria para la financiación de las acciones previstas en el Eje de “mejora del entorno” del citado Plan.



La Diputación de Soria, en colaboración con la Junta de Castilla y León, desarrolla el programa demográfico incluido en el Plan Soria para conseguir revertir la tendencia poblacional a la baja que sufre la provincia. El programa demográfico 2018 puesto en marcha por la Diputación Provincial está dotado con 4 millones de euros, cofinanciados al 50% por la Junta de Castilla y León. Un programa que contempla diversas líneas de ayudas centradas en el apoyo a la natalidad y la conciliación de la vida laboral y familiar; el acceso a la vivienda a través de diferentes subvenciones para garantizar un eje fundamental en el proyecto vital de las familias, con una mención especial a los jóvenes; el apoyo a los proyectos de economía social que permitan la prestación de servicios esenciales en el medio rural para tratar de garantizar la igualdad de oportunidades en el territorio; la colaboración con proyectos de arraigo y atracción de población en el medio rural que exploren nuevos mecanismos para conseguir fijar la población al territorio como alternativa a las políticas tradicionales que no han dado los resultados esperados; y el apoyo a aquellos pobladores que en su momento tuvieron que marcharse y que quieren volver a Soria para poder desarrollar aquí su proyecto vital.

Líneas de ayuda del programa demográfico que ascienden a 3,2 millones de euros y que se ven complementadas con otros 200.000 euros para el desarrollo de becas que permitan incentivar la llegada de estudiantes foráneos a la provincia de Soria, 300.000 euros en ayudas para retorno y atracción de población, 200.000 euros para la creación de una oficina técnica que permita gestionar todo el trabajo administrativo desarrollado en torno al Plan Soria y 100.000 euros para difundir y dar a conocer dicho trabajo y todas las convocatorias de ayudas destinadas a revertir la tendencia poblacional a la baja que sufre la provincia de Soria y que hace que cada año abandonen esta tierra una media de 1.000 habitantes.

3.1 SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATRACCIÓN Y ARRAIGO DE POBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL.

El Boletín Oficial de la Provincia de 8 de enero de 2019 publica el extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de 28 de diciembre de 2018 por el que se convocan subvenciones para la realización de actividades de atracción de arraigo de población en el medio rural año 2018 con una asignación presupuestaria de 400.000 euros cofinanciados al 50% por la Junta de Castilla León. El porcentaje máximo de la ayuda no podrá superar el 80% de los gastos elegibles justificados.

El objeto de la convocatoria es facilitar que la población establezca su residencia y se asiente en el territorio soriano, especialmente en el territorio rural.

Beneficiarios:

- i. Asociaciones sin ánimo de lucro, inscritas en el registro correspondiente.
- ii. Organizaciones no gubernamentales inscritas en el Registro de Cooperación de Castilla y León.



iii. Empresas privadas en cuyo objeto social se incluya el trabajo con personas y familias en procesos de despoblación y arraigo.

iv. Fundaciones entre cuyos objetivos se incluya el trabajo con personas y familias en procesos de deslocalización industrial.

v. Entidades locales

Cuantía de la partida:

*para ayuntamientos 150.000 euros con cargo a la partida 2316046231

*para empresas 125.000 euros con cargo a la partida 2316047915

*para asociaciones y fundaciones 125.000 euros con cargo a la partida 2316048978

Se tramitan 19 expedientes de solicitud de la subvención.

3.2 AYUDAS DE CONCILIACIÓN VIDA FAMILIAR Y LABORAL

La finalidad de la convocatoria es apoyar a las familias que han tenido un hijo, hayan adoptado o acojan de forma permanente a un menor de 6 años entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018; y continuar el apoyo a las familias que recibieron subvención por nacimiento de hijo en la convocatoria de 2017. El Boletín Oficial de la Provincia número 144 de 17 de diciembre de 2018 publicaba el extracto de la Junta de Gobierno de 11 de diciembre de 2018 en el que se recogían las bases de la convocatoria que tiene una cuantía de 1.200.000 euros con cargo a la partida 2316048010.

Se tramitan 900 expedientes de solicitud de subvención.

3.3 ECONOMÍA SOCIAL

La finalidad de la convocatoria es apoyar la puesta en marcha y modernización de actividades empresariales de economía social promovidos por emprendedores de la provincia de Soria, mediante la financiación parcial de las inversiones necesarias para el arranque y modernización de la actividad empresarial. El Boletín Oficial de la Provincia número 147 de 26 de diciembre de 2018 publicaba el extracto de la Junta de Gobierno de 18 de diciembre de 2018 en el que se recogían las bases de la convocatoria que tiene una cuantía de 400.000 euros (cofinanciado al 50% por la Junta de Castilla y León) con cargo a la partida 2316077007. Serán beneficiarios personas físicas o jurídicas (excluidas comunidades de bienes, sociedades civiles y asociaciones) cuyo domicilio fiscal esté ubicado en cualquier localidad de la provincia de Soria, excluida a la capital que realicen inversiones productivas en los plazos señalados en la convocatoria.

Se tramitan 72 expedientes presentados a la convocatoria para solicitar la subvención.



3.4 CONTRATACIÓN PERSONAL PLAN SORIA

Resumen: contratación de personal: 1 economista, 1 licenciado/grado Derecho, 2 administrativos y 1 auxiliar administrativo para la creación y funcionamiento de una oficina técnica de gestión del PLAN SORIA en la Diputación de Soria Fecha: presentación de las ofertas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León el 7 de diciembre de 2018.

Financiación: con cargo a las partidas del Plan Soria 2018 2316013124 y 2316016000 por importe de 194.000 euros.

3.5 SUBVENCIONES APOYO AL COMERCIO RURAL

Resumen y beneficiarios: el BOP nº127 de 7 de noviembre de 2018 por el que se publica el extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de 6 de noviembre de 2018 por el que se convocan subvenciones de apoyo al comercio rural en la provincia de Soria con el objeto de revitalizar el comercio rural mediante el apoyo económico a la modernización y mejora en la gestión de los establecimientos.

Beneficiarios: personas físicas dadas de alta como trabajador autónomo y personas jurídicas, incluidas la comunidades de bienes, que tengan domicilio fiscal en cualquier localidad de la provincia, excepto Soria capital, y sean titulares de bares y restaurantes ubicados en núcleos de población de menos de 500 habitantes, regulados por el Decreto 12/2016 de 21 de abril por el que se regulan los establecimientos de restauración en la comunidad de Castilla y León; o establecimientos comerciales ubicados en cualquier localidad de la provincia de Soria, excepto Soria capital, y regulados por el Decreto Legislativo 2/2014 de 28 de agosto por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Comercio de Castilla y León.

Financiación: consignación presupuestaria de 250.000 euros con cargo a la partida presupuestaria 47904 "apoyo creación empleo PYMES y autónomos", cofinanciados al 50% por la Junta de Castilla y León.

La convocatoria tramita un total de 391 expedientes de solicitud de subvención.

4 CONVENIOS

4.1 SEMILLERO DE PROYECTOS

Resumen: convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Soria y la Cámara de Comercio para el desarrollo en la provincia de Soria del servicio de semillero de proyectos y para el desarrollo del programa educativo PRE-EMPREDIMIENTO con el objeto de establecer la colaboración para dar continuidad al servicio de semillero de proyectos de la provincia de Soria, proyecto educativo de PRE-EMPREDIMIENTO



Beneficiarios: Cámara de Comercio e Industria de Soria

Fecha acuerdo: Acuerdo de Junta de Gobierno con fecha de 24 de julio de 2018 y fecha firma del convenio el 16 de agosto de 2018.

Financiación: a cargo de la partida 4391048901 “convenio Cámara de Comercio semillero empresas” dotada con 40.000 euros.

4.2 CRECEMOS

Resumen: regular el sistema de cofinanciación de los centros del Programa CRECEMOS de la provincia de Soria para 2018.

Beneficiarios: Almarza, Arcos de Jalón, Berlanga de Duero, Duruelo de la Sierra, Garray, Los Rábanos, Medinaceli, Navaleno, Langa de Duero, San Pedro Manrique y Vinuesa.

Fecha de acuerdo: Junta de Gobierno de 28 de marzo de 2018 y firma convenio 25 de abril de 2018.

Financiación: a cargo de la partida 2018 4391046224 “proyecto CRECEMOS” la cantidad asciende a 171.968,16 (71.679, 12 aportación de la Diputación de Soria y 100.289,04 aportación de Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León).

4.3 CENTROS EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen: convenio de colaboración entre la Diputación de Soria y ayuntamientos de la provincia propietarios de Centros de Educación Infantil de 1º ciclo de la provincia de Soria para regular la subvención de la Diputación al sostenimiento de los Centros.

Beneficiarios: ayuntamientos de Agreda, Almazán, El Burgo de Osma, Covalada, Golmayo, Ólvega, San Esteban de Gormaz y San Leonardo de Yagüe

Fecha acuerdo: Acuerdo Junta de Gobierno de 28 de marzo de 2018 y firma del convenio de 25 de abril de 2018.

Financiación: a cargo de la partida 2018 4391046206 “ayuntamientos subvención guarderías” con un presupuesto de 66.000 euros.

4.4 GRUPOS ACCIÓN LOCAL

Resumen: convenio de colaboración entre los Grupos de Acción Local de la provincia y la Diputación Provincial de Soria para regular la aportación financiera de la Diputación de Soria a los Grupos de Acción Local durante el ejercicio de 2018.

Beneficiarios: ADEMA, PROYNERSO, ASOPIVA, TIERRAS SORIANAS DEL CID



Fecha acuerdo: Acuerdo Junta de Gobierno de 25 de abril de 2018 y firma del convenio con fecha de 27 de abril de 2018.

Financiación: a cargo de la partida 2018 4391048932 “convenio grupos de acción local” dotada con 100.000 euros.

4.5 CONVENIO CESEFOR

Resumen: convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Soria y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León –CESEFOR- para conceder una subvención nominativa a CESEFOR para la contribución a la financiación de los gastos de operaciones de funcionamiento tales como ayudas monetarias y otros; consumos de explotación; gastos de personal; gastos de funcionamiento; y gastos financieros o asimilados durante el ejercicio de 2018.

Beneficiarios: subvención nominativa a la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León –CESEFOR.

Fecha acuerdo: Acuerdo Junta de Gobierno de 6 de noviembre de 2018 y firma convenio con fecha 12 de noviembre de 2018

Financiación: a cargo de la partida 2018 4391048934 “convenio CESEFOR” dotada con 150.000 euros.

4.6 CONVENIO CON IBERAVAL

Resumen: convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Soria e IBERAVAL para facilitar el acceso a financiación de las PYMES de la provincia de Soria.

Beneficiario: IBERVAL

Fecha acuerdo: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 4 de julio de 2018 y fecha firma convenio el 17 de septiembre de 2018

Es un convenio de colaboración sin contrapartidas financieras.

4.7 PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIONES ENTRE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

Resumen: protocolo general de actuaciones entre la Fundación Parque Científico UVA Y la Diputación Provincial de Soria para establecer las condiciones generales por las que se regirá la colaboración entre la FPCUVA y la Diputación Provincial de Soria para la implementación de las tareas de carácter conjunto en los proyectos en los que participen de forma colaborativa en áreas tales como el emprendimiento, la cultura, la educación, la divulgación científica y la innovación.



Beneficiarios: acuerdo de ámbito provincia abierto a diferentes fines y destinatarios. Fecha acuerdo: Acuerdo Junta de Gobierno de 24 de julio de 2018

Este acuerdo Marco debe amparar convenios de colaboración para la ejecución de proyectos de investigación y difusión relacionados con la actividad de la universidad.

5 SUBVENCIONES 2018

5.1 AYUNTAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS

Resumen: convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la provincia para la contratación de desempleados para obras y servicios de interés general y social con el objeto de cofinanciar la contratación de trabajadores en municipios menores de 20.000 habitantes.

Beneficiarios: ayuntamientos de la provincia de Soria de menos de 20.000 habitantes que cuenten entre sus empadronados con desempleados inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León. En dicha convocatoria se beneficiaron 54 ayuntamientos de la provincia y se propició la contratación de 79 personas.

Fecha acuerdo: publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria nº 57 de fecha 18 de mayo de 2018 extracto acuerdo Junta de Gobierno de 8 de mayo de 2018.

Financiación: partida 4391046204 “Plan Fomento Empleo Ayuntamientos” dotado con 400.000 euros.

5.2 AYUNTAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS 2

Resumen: convocatoria de subvenciones para la contratación de desempleados por los ayuntamientos y entidades locales menores para obras y servicios de interés general y social 2ª convocatoria.

Fecha acuerdo: Acuerdo Junta de Gobierno de 22 de mayo y publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Soria nº 66 de 8 de junio de 2018 con el extracto del acuerdo de Junta de Gobierno.

Financiación: subvención dotada con 250.000 euros

Se concedieron subvención a 66 ayuntamientos para la contratación de 100 trabajadores.

5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL TRABAJADORES LIGADOS PROGRAMAS PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Resumen: contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social ligados a programas específicos de trabajos de prevención de incendios y



otros trabajos forestales y de mejora medioambiental o de carácter productivo vinculados a aprovechamientos forestales.

Financiación: resolución de 18 de mayo de 2018 de la presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León concediendo a la Diputación una subvención por importe de 310.000 €

Fecha desarrollo: ejercicio 2018

5.4 CONTRATACIÓN JÓVENES SISTEMA GARANTIA JUVENIL

Resumen: resolución de 31 de agosto de 2018 publicada en el BOCYL nº174 de 7 de septiembre de del Servicio Público de Empleo de Castilla y León convocatoria 2018, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el fondo social europeo, destinadas a la contratación temporal de jóvenes inscritos como beneficiarios en el sistema nacional de garantía juvenil, por ayuntamientos de municipios de más de 20.000 habitantes y las diputaciones provinciales en la comunidad de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Beneficiarios: contratación de 11 trabajadores (4 administrativos, 1 técnico auxiliar de informática, 2 técnicos medios, 3 conductores y 1 peón). Convocatoria destinada a jóvenes empadronados en la provincia de Soria menores de 30 años.

Financiación: subvención directa de la Junta de Castilla y León a la Diputación de Soria por importe de 110.000 euros.

Fecha desarrollo: 11 contratos de 180 días cada. Periodo de contratación 1º semestre de 2018.

5.5 -SUBVENCIÓN DIRECTA A LA ONG CIVIS MUNDI PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA II FERIA PRESURA

Por Resolución Presidencia nº 3741 de la Diputación de Soria con fecha 8 de noviembre de 2018 de concesión de subvención directa a la ONG Cives Mundi para la organización de la Feria PRESURA 2018 se aprueba conceder dicha subvención nominativa cuyo objeto es sufragar parcialmente los costes de organización de la segunda edición de "Presura, 2ª Feria Nacional para la repoblación de la España vacía", que se celebró entre los días 9 y 11 de noviembre de 2018 en Soria a cargo de la partida denominada 43910 48983 "Convenio ONGD CivesMundi Feria Presura" del presupuesto del Departamento de Desarrollo Económico y Turismo, dotada con 30.000 €.

5.6 -SUBVENCIÓN DIRECTA DE LA JUNTA CONTRATACIÓN DESEMPLEADOS MAYORES 55 AÑOS Por Resolución de 18 de mayo de 2018 de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que se concede a la Diputación de Soria una subvención para la contratación de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes no ocupados mayores de 55 años para la realización de obras y servicios de interés general y social. El importe de la subvención asciende a 80.000 euros. La Diputación de Soria contrató a 4 trabajadores asumiendo la diferencia



entre el coste del trabajador según convenio y el coste de Seguridad Social por un periodo de un año, iniciando el contrato en julio de 2018.

5.7 AGRUPACIONES EMPRESARIALES

Resumen: publicación en el BOP nº94 de 17 de agosto de 2018 por el que se publica la convocatoria de subvenciones a agrupaciones empresariales para la realización de actividades de mejora de la competitividad para el ejercicio de 2018.

Beneficiarios: agrupaciones de empresas entre cuyos objetivos figuren la defensa y promoción de los productos fabricados por sus asociados que tengan domicilio social en la provincia de Soria. En el acuerdo de la Junta de Gobierno de 4 de diciembre de 2018 se aprueba la concesión de la subvención a la Asociación Soriana de Fabricantes del Torrezno de Soria.

Financiación: partida presupuestaria 4391047908 “subvenciones promoción y obtención de marcas” con un presupuesto de 48.000 euros, aprobándose finalmente la concesión de una subvención de 11.852,95 euros a la Asociación Soriana de Fabricantes de Torrezno de Soria; única agrupación que finalmente optó a la subvención.

5.8 SUBVENCIONES REDUCCIÓN DE COSTES FINANCIEROS PROYECTOS INVERSIÓN 2018

Resumen: publicación en el BOP nº94 de 17 de agosto de 2018 por el que se publica el extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de 24 de julio de 2018 para la subvención de los costes financieros de proyectos de inversión 2018. El objeto es aminorar determinados costes derivados de la formalización de préstamos y créditos suscritos con entidades financieras registradas en el Banco de España, y destinados a nuevas inversiones productivas en cualquier sector de la economía provincial.

Beneficiarios: empresas con domicilio fiscal o centro de trabajo en la provincia de Soria.
Financiación: Asignación de 142.000 euros con cargo a la partida número 2018 4291047102 “bonificación de intereses bonificación empresarial”.

Se aprobó la concesión a 10 empresas de subvención, tramitándose un total de 72 expedientes de solicitud de subvención.

5.9 REDUCCIÓN DE COSTES FINANCIEROS PROYECTOS INVERSIÓN 2018 II

Resumen: el BOP nº142 de 12 de diciembre de 2018 publicaba el extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de 4 de diciembre de 2018 por el que se convocaron subvenciones para la reducción de los costes financieros de proyectos de inversión 2018 segunda convocatoria. . El objeto es aminorar determinados costes derivados de la formalización de préstamos y créditos suscritos con entidades financieras registradas en el Banco de España, y destinados a nuevas inversiones productivas en cualquier sector de la economía provincial.



Beneficiarios: empresas que tengan el domicilio fiscal o centro de trabajo en la provincia de Soria.
Financiación: Asignación presupuestaria de 200.000 euros con cargo a la partida presupuestaria 2018-43910-47102 de la Diputación de Soria.

Se tramitaron 49 expedientes de solicitud de subvención en la segunda convocatoria, concediéndose un total de 21 subvenciones de reducción de costes financieros proyectos inversión 2018 II.

5.10 SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y PREPARACIÓN MONTES RESINABLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Resumen: el BOP nº167 de 11 de junio de 2018 publicaba el extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación de Soria por el que se convocan subvenciones a los ayuntamientos de la provincia para cofinanciar la contratación de trabajadores para la realización de trabajos de limpieza de montes y preparación para su posterior resinación en la campaña 2019.

Beneficiarios: ayuntamientos de la provincia de Soria propietarios de montes autorizados por la Junta de Castilla y León para el aprovechamiento forestal de la resina en el ejercicio 2018.
Financiación: concesión de 55.000 euros con cargo a la partida presupuestaria 4391046205

Se concedieron subvenciones a 8 ayuntamientos de la provincia de Soria: Almazán, Berlanga de Duero, Cabrejas del Pinar, Espeja de San Marcelino, Gormaz, Quintana Redonda, Quintanas de Gormaz y Tardelcuende para la contratación de un total de 27 trabajadores.

5.11 SUBVENCIONES A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

Resumen: el BOP nº147 de 26 de diciembre de 2018 que recoge extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno de 18 de diciembre de 2018 por la que se convocan subvenciones destinadas a la mejora de la competitividad territorial

Beneficiarios: ayuntamientos de la provincia de Soria, excluida la capital

Financiación: consignación presupuestaria de 400.000 euros

Se tramitaron un total de 15 expedientes de solicitud de subvenciones para la mejora de la competitividad territorial.

5.12 FOMENTO SECTOR DE LA RESINA

Resumen: el BOP nº49 de 30 de abril de 2018 recoge el extracto de la Junta de Gobierno de 7 de abril de 2018 por el que se convocan subvenciones para el fomento del sector de la resina en la provincia de Soria. El objeto es afianzar el nivel de empleo del subsector de recolección de la resina



mediante la subvención de determinados gastos de explotación, en el que incurren los trabajadores autónomos del sector.

Beneficiarios: afiliados a la Seguridad Social como trabajadores autónomos con anterioridad a 1 de julio de 2018 en el CNAE 0230 “recolección de productos silvestres”; tanto el domicilio fiscal del beneficiario, como la superficie donde se resine deberán estar en la provincia de Soria.

Financiación: asignación de 70.000 euros con cargo a la partida número 43910 47911 “subvención apoyos sector resina” de la Diputación Provincial de Soria.

Se concedieron un total de 46 subvenciones para el fomento del sector de la resina, tramitándose 47 expedientes de solicitud de la citada subvención.

5.13 SUBVENCIÓN DIRECTA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA “DETECCIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTO COTIDIANO Y DEL POTENCIAL COMERCIAL DE LAS ZONAS Y ÁREAS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE SORIA”

Orden de 19 de diciembre de 2017 de la Junta de Castilla y León por la que se concede subvención directa a la Diputación de Soria de 44.000 euros para la realización del estudio de “Detección, análisis y diagnóstico de las necesidades de abastecimiento de producto cotidiano y del potencial comercial de la zonas y áreas de interés turístico de la provincia de Soria”. Para realizar dicho estudio se contrata a dos técnicos medios durante el periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 15 de agosto de 2018, tras realizar la convocatoria pública de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León con fecha de 21 de febrero de 2018.

6 -MADRID FUSIÓN 2018

Resumen: La Diputación de Soria participó en la edición XVI de la Feria Internacional de Gastronomía MADRID FUSIÓN 2018 celebrada en Madrid del 22 al 24 de enero de 2018 (Palacio Municipal de Congresos) para lo que se destinó la cantidad de 22.000 euros con cargo a la partida 4391022606. A continuación, se detalla el programa de actividades y actuaciones incluidas en la programación de la Diputación de Soria en MADRID FUSIÓN:

- Patrocinio de una Demostración que se desarrollará en la Sala Polivalente (3ª planta), (día, hora y nombre de la demostración a determinar por la Organización).
- Los gastos generados por el cocinero, correrán a cargo de la Diputación Provincial de Soria, (desplazamientos, alojamiento, dietas, ingredientes).



- Presencia con elementos publicitarios y decorativos en el escenario donde se realice la Demostración. La Diputación se hará cargo de la producción, recepción, montaje, desmontaje y recogida de los citados elementos.
- Suministro de la trufa negra por parte de la Diputación Provincial de Soria, que se utilizará en la subasta de la trufa, que tendrá lugar en el escenario del Auditorio Principal. Un representante de Diputación de Soria, será el encargado de entregar la trufa al ganador de la subasta.
- Inclusión de folleto publicitario o muestra dentro de la bolsa de los congresistas.
- Inserción de una página de publicidad en el libro que se editará con motivo de Madrid fusión 2018.
- Presencia en Madrid fusión 2018 con DOS stands modulares, diseño único, tamaño cada uno de ellos 3 x 3 m., equipado cada uno con un mobiliario básico que se compone de frigorífico, vitrina-mostrador, mesa, y tres sillas.
- El nombre de Diputación de Soria figurará en la web y en la guía del visitante que se entregará en Madrid fusión.
- La Diputación figurará como Colaborador/Patrocinador en todo tipo de publicaciones, programa, web, etc., editadas con motivo de Madrid fusión 2018.
- Redes: Madrid fusión promocionará a la Diputación en las redes sociales.
- Enlaces en la página web www.madridfusion.net a <http://www.sorianitelaimaginas.com> y en todos aquellos lugares donde figure la marca, tanto con su logotipo como con su nombre.
- Pases:

-3 pase de Congresista (pase de 3 días al Auditorio y a la zona de exposición).

-2 pases de Expositor (pases para los 3 días para atender el stand con acceso solo a la zona de exposición).

-30 pases de visitante con entrada mañana y tarde a la zona de exposición.

7 SALÓN DE GOURMETS 2018

Resumen: la Diputación de Soria participó en 2018 en el 32 Salón de Gourmets celebrado en Madrid (IFEMA) del 7 al 10 de mayo con cargo a la partida 4391022606 de la Diputación de Soria con un gasto de 68.496,12 euros. Asistieron a la dicha Feria en el stand de la Diputación de Soria



21 empresas del sector; habiendo remitido a todas las empresas del sector en la provincia la posibilidad de participar en el certamen dentro del stand institucional.

2.-AREA TURISMO

INDICE

INTRODUCCIÓN	19
ACTIVIDADES	21
1.- ASISTENCIA A FERIAS	22
1.1.- INTUR- VALLADOLID.	22
1.2 ARATUR – ZARAGOZA	22
1.3.- SEVATUR – SAN SEBASTIÁN	23
1.4- FERIAS EN CALIDAD DE COEXPOSITOR	23
2.- MATERIAL PROMOCIONAL	24
2.1.- EDICIÓN DE FOLLETOS	24
2.2.- PÁGINA WEB	25
2.3- REDES SOCIALES	26
2.4.- APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES	26
2.5.- PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ANUNCIOS PUBLICITARIOS	26
3.- OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	23
3.1.-VIAJE DE FAMILIARIZACIÓN CON PERIODISTAS	27
3.2.- MADRID FUSIÓN	27



3.3.- CAMPAÑA EN TELEMADRID	27
3.4.- PATROCINIO DEL PROGRAMA “UN PAÍS PARA COMÉRSELO”	28
3.5- POSICIONAMIENTO EN CANALES COMERCIALES.	28
3.6.- PATROCINIO DE LA “SEMANA DE TAPA MICOLÓGICA”.	29
4.- APERTURA OFICINAS DE TURISMO	29
4.1- OFICINAS DE TURISMO.	30
4.2 APERTURA CENTROS DE INTERPRETACIÓN.	29
5.- XIII PREMIO PROVINCIAL DE TURISMO	30
6.- PROYECTO LIFE RICOTÍ	30
7.- SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS.	32
8.- SUBVENCIÓN EVENTOS DEPORTIVOS DE ESPECIAL INTERÉS TURÍSTICO.	34
9.- CONVENIO CON EL FESTIVAL DE LAS ÁNIMAS	35
10.- CONVENIO COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN TIERRAQUEMADA.	36

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio 2018 debería ser catalogado como el año de la continuación de los mecanismos de fomento de la actividad económica con destino finalista al empresario y de colaboración con los ayuntamientos de la provincia, iniciados en el año 2012.

La promoción turística realizada durante el ejercicio 2018, en lo concerniente al ámbito turismo, se basó en estrategias globales de promoción e información de la provincia, dando continuidad a la campaña iniciada en 2012.

1.- ASISTENCIA A FERIAS DE TURISMO

1.1.- INTUR- Valladolid.

1.2.- ARATUR – Zaragoza.



1.3.- SEVATUR – San Sebastián

1.3.- FERIAS en calidad de co-expositor con la Junta de Castilla y León: B-Travel (Barcelona), EXPOVACACIONES (Bilbao), NAVATUR (Pamplona) y FITUR (Madrid).

2.- MATERIAL PROMOCIONAL

2.1.- Edición de folletos.

2.2.- Página Web

2.3.- Redes Sociales

2.4.- Aplicación para dispositivos móviles

2.5.- Producción de audiovisuales y anuncios publicitarios

3.- OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN.

3.1.- Viajes de familiarización con periodistas.

3.2.- Madrid Fusión

3.3- Campaña en Telemadrid.

3.4- Patrocinio “Volando Voy”

3.7 Patrocinio de la “semana de la tapa micológica”

4.- APERTURA DE OFICINAS DE TURISMO Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

4.1.- Oficinas de Turismo.

4.2.- Centros de Interpretación

5.- XIII PREMIO MUNICIPAL DE TURISMO

6.- PROYECTO LIFE - RICOTÍ.

7.- SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS

8.- SUBVENCIONES EVENTOS DEPORTIVOS DE ESPECIAL INTERÉS TURÍSTICO.



9.- CONVENIO CON EL FESTIVAL DE LAS ÁNIMAS

10.- CONVENIO CON TIERRAQUEMADA

11.- MESA DE LA TRUFA

11.1. Coordinación de la Mesa de la Trufa

11.2. Feria de la Trufa de Soria – Abejar-

11.3 Subasta de la Trufa en Madrid Fusión.

11.4 Mercatrufas.

ACTIVIDADES

Objetivos:

Promocionar los recursos, infraestructura y posibilidades turísticas de la Provincia de Soria en el mercado turístico nacional e internacional.

Funciones:

- Participación en ferias de turismo en España.
- Participación en ferias de turismo en el extranjero.
- Actuaciones en Internet.
- Colaboración con otras entidades.
- Prestar el servicio de Información Turística al visitante en las Oficinas de Turismo.
- Apertura de los monumentos y museos más importante de la provincia dotándolos de guías.
- Edición y publicación de material promocional para dar a conocer y difundir la oferta turística de la provincia.
- Señalización y mantenimiento de las rutas turísticas de la provincia.
- Formación a los profesionales del sector turismo de la provincia de Soria.



1.- ASISTENCIA A FERIAS

La Diputación Provincial de Soria participó con un stand propio en las ferias de: INTUR –Valladolid, SEVATUR – San Sebastián y ARATUR - Zaragoza.

En las ferias de FITUR, SITC (Barcelona), NAVATUR (Pamplona) y EXPOVACACIONES (Bilbao) la Diputación Provincial participó como coexpositor bajo el paraguas de la Junta de Castilla y León.

1.1.- INTUR- VALLADOLID.

La Diputación Provincial promocionó desde el jueves 22 de noviembre hasta el domingo 25 de noviembre la oferta turística de la provincia de Soria en la Feria Internacional de Turismo INTUR en Valladolid.

Una cita en la que la Diputación estuvo presente con un stand propio de 100 metros cuadrados donde se buscó la eficacia a la hora de trabajar y realizar presentaciones al contar con tres zonas diferenciadas –atención al público y mostradores, zona multiusos con escenario para presentaciones, y zona de bar para degustaciones. Con este diseño, el espacio del stand permitió realizar distintas actividades al mismo tiempo y además se puede acceder al espacio por todas sus caras. El objetivo de la Diputación fue ofrecer un espacio en el que tanto el turista como el profesional del sector tuviesen un trato directo y fácil.

En esta ocasión, la Diputación apostó por mantener la misma línea de promoción de los últimos años, basada en una oferta global apoyada en tres pilares fundamentales:

1-Turismo de naturaleza y medio ambiente

2-Turismo cultural

3-Turismo gastronómico

Esta línea estratégica en la que se combinan estos tres pilares, es la que está llevando a cabo la Diputación de Soria en materia de promoción reforzando la riqueza propia de la provincia con sus bosques, paisajes, monumentos históricos y culturales, dotándolos de una oferta de calidad que combina el turismo rural con el gastronómico, el medio ambiente, el ocio y el descanso.



1.2 ARATUR - ZARAGOZA

La Diputación de Soria promocionó durante el fin de semana del 11 al 13 de mayo al 2 la oferta la provincia de Soria en ARATUR- el Salón Aragonés de Turismo- en el Palacio de Congresos de Zaragoza.

Aprovechando el mismo stand de INTUR y adaptándolo a la superficie contratada de 60 m², la Diputación de Soria promocionó los recursos turísticos de la provincia al mercado aragonés.

El visitante que se ha acercó hasta el espacio de la Diputación de Soria pudo acceder a una amplia información tanto a través de los técnicos del propio Departamento de Desarrollo Económico y Turístico como con los 25.000 ejemplares de los diferentes folletos que edita la Institución Provincial y que recorren, ruta a ruta, los principales atractivos turísticos como las actividades de ocio y tiempo libre en espacios naturales abiertos; el patrimonio artístico, parques naturales, la nieve, la gastronomía con la micología y las marcas y denominaciones de origen o el turismo cultural que la Diputación ha potenciado a través de la apertura de dos nuevos museos en la provincia como son el Museo del Traje en Morón de Almazán o el Museo de las Villas Romanas de Cuevas de Soria; sin olvidar las rutas de senderismo a través del GR-86 que recorren toda la provincia, o el propio Camino del Cid a su paso por Soria.

1.3.- SEVATUR – SAN SEBASTIÁN

La presencia de la Diputación de Soria se plasmó en un stand de 24 m². La Diputación de Soria participó en la Feria de las Vacaciones Sevatur 2018 que está pensada como un evento para toda la familia. La participación en Sevatur se justifica en el mercado estratégico que supone el País Vasco para el turismo de la provincia, suponiendo el 24% de los turistas que visitaron Soria durante el pasado año.

1.4- FERIAS EN CALIDAD DE COEXPOSITOR

La participación en ferias de la Diputación de Soria no se limitó a la anteriormente descrita. También tuvo representación en mercados considerados prioritarios como lo son: Barcelona, Bilbao y, por su puesto, FITUR en Madrid.

FITUR 2014 – MADRID -

La provincia de Soria como destino turístico estuvo presente, un año más, en la feria internacional de Turismo FITUR 2018 que se celebró en Madrid desde el 17 hasta el 21 de enero.



La campaña promocional se basó en tres pilares básicos: la riqueza medioambiental, patrimonial y gastronómica a través de la promoción del GR-86 como ruta de gran senderismo; y la riqueza patrimonial y la gastronomía basada fundamentalmente en su riqueza micológica; románica y sus museos de Cuevas de Soria y Morón de Almazán.

EXPOTURISMO - BILBAO -

Integrada en el stand de 200 m² de la Junta de Castilla y León la Diputación Provincial de Soria apostó por ofrecer al visitante una oferta turística basada en sus tres pilares básicos: el paisaje, la gastronomía y la riqueza histórico-artística. Junto a todo esto también se incluyeron las propuestas de ocio y tiempo libre como son las rutas de senderismo como el GR-86, o el resto de rutas de carácter cultural o gastronómico. Desde la Diputación de Soria se considera fundamental estar presente en este evento puesto que el País Vasco es una de las regiones que más número de turistas aporta a la provincia de Soria, principalmente por la cercanía geográfica.

El día anterior a la celebración de la Feria, se mantuvo un encuentro con los agentes turísticos y medios de comunicación.

TRAVEL (SALÓN DEL TURISMO DE CATALUÑA) – BARCELONA -

Continuando con la labor de promoción y difusión de la oferta turística de Soria y su provincia, la Diputación Provincial participó durante el fin de semana del 22 al 24 de abril, en el Salón de Turismo B –Travel que se celebró en el recinto ferial de la Fira de Barcelona.

La oferta de la Diputación de Soria se integró en el stand de la Junta de Castilla y León. Previamente a la cita turística, el jueves 21 de abril, la Diputación de Soria presentó los atractivos turísticos ante medio centenar de agencias de viajes y periodistas dentro de la Jornada promocional organizada por la Junta de Castilla y León para dar la oportunidad a las provincias de la región que quisieran de presentar su oferta. Junto a la provincia de Soria lo hicieron las de Ávila, Zamora, Valladolid y Segovia.

NAVATUR -PAMPLONA

La Diputación provincial de Soria participó en las ferias Internacionales de Turismo de Navarra (Navatur), que celebra su XIII edición en el Palacio de Congresos Baluarte de) integrado en el stand de la Junta de Castilla y León.



2.- MATERIAL PROMOCIONAL

2.1.- EDICIÓN DE FOLLETOS

En aras de divulgar el patrimonio artístico, cultural, natural y gastronómico de Soria, la imprenta de la Diputación Provincial editó en el ejercicio 2018 cerca de 300.000 folletos. El material fue facilitado a las diez oficinas de turismo de ámbito provincial, autonómico, nacional e internacional. Igualmente se atendieron solicitudes de los hoteleros de Soria, que demandan este tipo de publicidad por considerarla una herramienta muy útil para sus clientes.

En el año 2018 se ha editado un nuevo folleto. Se trata de un catálogo de 12 páginas, que, con fotografías impactantes y un texto muy conciso, acorde a las nuevas tendencias publicitarias, pretende atraer al visitante a la provincia.

En este punto hemos de anotar que la mayor parte de los folletos los edita la propia imprenta de la Diputación Provincial. Hecho que supone un ahorro de coste importante, que se traduce en una muy importante tirada de cada uno de los folletos editados por la Diputación.

El número de folletos editados durante el periodo de vigencia de la presente justificación, se relacionan:

NOMBRE DEL FOLLETO	NÚMERO DE EJEMPLARES
MAPA PROVINCIAL	50.00
TIERRA DEL BURGO	30.00
LA SORIA VERDE (I)	15.00
TIERRAS DE ALMAZÁN	15.00
LA CAPITAL. CON LOS POETAS	15.00
RIBERA DEL DUERO	10.00
ROMÁNICO SORIANO	13.00
TIERRA DE MEDINACELI	14.00
ESPACIOS NATURALES	15.00



LIFE RICOTÍ	5.000
TIERRA DEL MONCAYO	8.000
TIERRAS DE BERLANGA	15.00
TIERRA DE ALVARGONZÁLEZ	8.000
CATÁLOGO SORIA NI TE LA IMAGINAS	5.000
SEMANA SANTA	6.500
LA CELTIBERIA	10.00
TOTAL	234.50

2.2.- PÁGINA WEB

La Diputación de Soria ha rediseñado la web de turismo que se pueden visitar bajo el dominio: <http://www.sorianitelaimaginas.com>. La versión renovada se colgó en la red en diciembre de 2014.

El nuevo diseño se adapta a las nuevas tendencias y, sobre todo, a los gustos y demandas de los usuarios. La nueva web sigue aportando al visitante toda la información turística que requiere, ya que recoge datos relativos al patrimonio cultural, natural, gastronómico, etnológico, de las infraestructuras turísticas, etc. Además, la página ofrece un calendario de actividades y propuestas de rutas, jornadas gastronómicas etc.

La nueva web además de un diseño más atractivo, pero, sobre todo, es mucho más fácil navegar por ella. No es necesario ser un experto internauta para acceder a la información.

Pero, la principal novedad de la web radica en el apartado "Crea tu propia ruta". Mediante esta aplicación se le ofrece al usuario la posibilidad de crear su propia ruta o actividades que quiere realizar. En definitiva, crear su propio paquete turístico.

El "modus operandi" es sencillo, el programa envía al usuario un pequeño formulario con campos que debe cumplimentar (modalidad de alojamiento, tipo de turismo que le gusta realizar, actividades que quiere realizar, gastronomía etc.), una vez cumplimentados y en función de la respuesta obtenida, el programa procesará los datos y propondrá varias propuestas. Es decir, el programa elaborará propuestas a demanda del usuario. Las propuestas son susceptibles de ser descargados a dispositivo móviles como smartphones o tablets.



En el año 2018, la página web fue traducida al Chino. Más de 300.000 usuarios visitaron cerca de 1.300.000 páginas. Cada internauta permaneció en la web 4, 5 minutos y consultaba una media de 5 páginas.

2.3- REDES SOCIALES

Desde el año 2011 la marca “Soria, ni te la imagina” está presente en las redes sociales. Tanto en Face Book como en Twitter e Instagram. En estas redes se da cuenta de la actividad del Departamento como se sugieren rutas, actividades, jornadas culturales, ofertas de alojamiento, etc. A fecha de firma de la presente memoria la página en Facebook tiene más de 35.200 seguidores, a su vez la cuenta twitter cuenta con 6.900 seguidores e Instagram cerca de 10.000 seguidores.

En el año 2018 la Diputación ha creado una cuenta en youtube. Canal mediante el cual se promocionan todo el material audiovisual que produce la Diputación de Soria.

2.4.- APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES

La Diputación Provincial de Soria creó una nueva herramienta para la promoción turística de la provincia a través de la “Oficina Virtual de Turismo” a la que se puede acceder a través de tres mecanismos vía móvil o tablet y compatible con todos los sistemas operativos de IOS y ANDROID.

De esta manera a través de esta herramienta la totalidad de la oferta turística de la provincia de Soria, así como de todos sus municipios incluida Soria capital es accesible a través tanto de móviles como de tablets y además se puede quedar de manera permanente en estos dispositivos bien a través de instalación de una aplicación (mediante la APPSTORE o GOOGLEPAY); el acceso a través de una página web www.ovtspain.es/soria; o por último mediante la captura de un código IBI o QR.

2.5.- PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ANUNCIOS PUBLICITARIOS

Durante todo el año 2018 se han realizado rodajes de toda la provincia, y durante todas las estaciones del año, con drones y en formato 4K. Las imágenes grabadas permiten crear cortometrajes y anuncios publicitarios que han sido emitidos en las redes sociales, se ha alimentado el canal youtube de la Diputación Provincial de Soria y la producción de un nuevo spot de 20 segundos.

Estas imágenes están grabadas en tecnología 4K. Tecnología que permite reproducir imágenes de mucha calidad y atractivas. Este hecho lo avala que televisiones como TVE y Tele 5 han hecho uso de ellas y las han emitido para diferentes programas de sus respectivas cadenas.



3.- OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

3.1.- VIAJE DE FAMILIARIZACIÓN CON PERIODISTAS Soria y Trufa

Con el objeto de promocionar las distintas actividades que se celebran en la provincia de Soria con la trufa de protagonista, la Diputación organizó un viaje de prensa con periodistas especializados en gastronomía y turismo para conocer de primera mano el trufiturismo. A la cita acudieron 12 periodistas que visitaron la Feria de la Trufa, visitaron una finca trufera y participaron en la caza de la trufa con perros y por, supuesto degustaron la gastronomía con el diamante negro de protagonista.

Campano Soriano.

En 2018 se realizó la XVI edición del Campano Soriano, con la finalidad de promocionar los recursos fluviales de la provincia, se decidió colaborar con la organización de este concurso, a tal efecto se realizó un viaje de prensa con los principales periodistas especializados en la pesca y el turismo fluvial. Tuvimos la suerte de contar con la asistencia de medios de prensa escrito como Marca.com, León 7 días, El mundo, Diario de León; medios gráficos como caza y pesca, iberalia, pescaonlinetv y páginas de internet y blogs de personas reconocidas en el mundo de la pesca como pueden ser Pescarmona, con Eduardo Carmona, Trotarríos, con Roberto Coll, Pacopescador, con Paco Redondo, así como Depescaporiberia, Pescaturia, por indicar los más conocidos con presencia de sus blogueros en el Campano.

3.2.- MADRID FUSIÓN

La participación en este congreso permitió la promoción de la trufa de Soria a través de la tradicional subasta que se celebra en el auditorio principal del congreso, así como la presencia de varios fabricantes en el stand.

La Diputación aparecía también como patrocinador de una de las charlas que se celebraron en el auditorio central y en las publicaciones del congreso.

Igualmente estuvo presente con un stand de 18 m² que se le ofreció al empresario soriano como punto de encuentro con sus clientes.

3.3.- CAMPAÑA EN TELEMADRID

La Comunidad de Madrid constituye el principal mercado emisor de turistas. Comprobada la repercusión favorable que tuvo la campaña de publicidad realizada en televisión autonómica de la



Comunidad de Madrid, “Telemadrid” realizada en los años 2015 y 2016 (campaña de otoño – invierno), que supuso que la ocupación hotelera de Soria lograra cifras altas, alcanzando una ocupación plena durante algunos fines de semana, y, que la procedencia de los turistas fue mayoritariamente de Madrid, la Diputación en el año 2018 contrató la emisión de 252 anuncios de 20” en la televisión de ámbito autonómico “Telemadrid” durante el periodo del 22 de octubre al 2 de diciembre. Con esta acción se promocionó el turismo micológico de la provincia, el “Festival de las Ánimas” y el puente de la Inmaculada y Constitución.

3.4.- PATROCINIO DEL PROGRAMA “UN PAÍS PARA COMÉRSELO”

La empresa Zanskar Producciones se puso en contacto con la Diputación Provincial de Soria, solicitando apoyo para producir un episodio de la cuarta temporada del programa de televisión “Volando voy”. En concreto el programa dedicado a la provincia de Soria y concretamente en la zona del Burgo de Osma.

La Diputación accedió a la colaboración asumiendo las habitaciones y manutención del equipo que se tuvo que desplazar para la realización del rodaje.

En contrapartida la productora Zanskar se comprometió a emitir el programa en la cadena Tele 5 y entregar a la Diputación Provincial de Soria, tras la grabación del programa, un vídeo de entre 3 ó 4 minutos de imágenes aéreas de la zona.

3.5- POSICIONAMIENTO EN CANALES COMERCIALES.

Los anuncios y campañas de promoción en espacios publicitarios constituyen una herramienta eficaz de publicitar y divulgar el patrimonio artístico – cultural y los productos turísticos.

Los canales elegidos por la Diputación Provincial de Soria para difundir la oferta turística de la provincia fueron: Contratación de espacios comerciales en radio; inserción de publrreportajes en revistas y periódicos y contratación de espacios en televisión para la retransmisión de eventos de especial interés turístico.

La provincia de Soria es conocida como destino micológico y de naturaleza, pero la provincia ofrece algo más. Con el propósito de divulgar el “Festival de las Ánimas”, y convertirlo en un producto turístico diferente e innovador y ante la cercanía de los puentes del 12 de octubre, 1 de noviembre y 6 de diciembre, se contrató una campaña de publicidad en la emisora de radio ONDA CERO.

La campaña de publicidad consistió en la emisión, del 24 de septiembre al 27 de octubre, de 87 cuñas de 15 segundos de duración cada una, en emisión de lunes a domingo, en los espacios de



máxima audiencia: “Más de Uno”, “Julia en la Onda”, y espacios informativos y 4 micro espacios en el programa “Gente Viajera”.

Acciones en prensa cabe destacar la inserción de un reportaje de la ruta de los Dinosaurios en Soria, en la revista Jot Down Kids, suplemento infantil del diario El País y un reportaje de la micología en Soria en el suplemento semanal On, de los diarios del País Vasco y Navarra.

El Paso del Fuego de San Pedro Manrique, fiesta declarada de Interés Turístico, fue retransmitida en directo para toda la Comunidad por Televisión Castilla y León, con la producción de Canal 8 Soria.

3.6.- PATROCINIO DE LA “SEMANA DE TAPA MICOLÓGICA”.

La Diputación de Soria volvió a colaborar un año más con la Asociación de Hosteleros de Soria en una nueva edición de la Semana de la Tapa Micológica.

En concreto, la Diputación de Soria mantuvo la colaboración en los mismos términos que en años anteriores asumiendo los costes de impresión y edición de toda la cartelería, folletos y tickets para la promoción, difusión y celebración de este encuentro gastronómico de referencia en el que se dieron cita medio centenar de establecimientos tanto de la capital como de la provincia.

4.- APERTURA OFICINAS DE TURISMO

4.1- OFICINAS DE TURISMO.

La Institución provincial firmó convenios de colaboración con diez ayuntamientos de la provincia de Soria para la apertura de Oficinas de Turismo. Las localidades afectadas fueron Ágreda, Almazán, Berlanga de Duero, Garray, San Esteban de Gormaz, San Pedro Manrique, San Leonardo, Duruelo de la Sierra, Almarza y Vinuesa.

Las diez Oficinas de Turismo permanecieron abiertas desde el 23 de marzo al 9 de diciembre de 2018. A estas ocho oficinas se suman las de El Burgo de Osma y Medinaceli que abrieron durante todo el año y que se gestionan directamente desde la Diputación de Soria con personal propio. En 2018 las 12 Oficinas de Turismo recibieron un total de 269.307 consultas.

4.2 APERTURA CENTROS DE INTERPRETACIÓN.

La Diputación Provincial de Soria contrató a seis personas, al amparo de la resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de 23 de mayo de 2018, por la que se resuelve la convocatoria



de subvenciones dirigidas a municipios con menos de 5.00 habitantes y más de 5 desempleados y las Diputaciones Provinciales (Orden EMP/262/2017 de 31 de marzo (BOCYL nº 71 de 12 de abril).

La finalidad del mismo era permitir la apertura durante la época estival, fines de semana y puentes de pequeños museos rurales, centros y aulas de interpretación, gestión de la Film Commission de Soria, gestión del observatorio astronómico de Borobia, y puesta en valor del Museo de Pastores en Oncala y Potenciar la Ruta de la Trashumancia.

Desde el 1 de julio al 30 de septiembre, las personas contratadas, realizaron funciones de apertura de los centros, prestación de información a los visitantes y apoyo a los ayuntamientos en organizar y promocionar las distintas actividades culturales, deportivas, folclóricas, etc.

Los resultados obtenidos fueron óptimos ya que gracias a este programa se pudo poner en marcha parte del patrimonio cultural de la Provincia de Soria que estaba olvidado y que, como sabemos, es muy rico. Todo ello supuso un efecto dinamizador para los municipios afectados y enriqueció a los mismos con la afluencia de turistas en las diferentes zonas.

5.- XIII PREMIO PROVINCIAL DE TURISMO

El XIII Premio Provincial de Turismo recayó en Santa María de Huerta. Los otros pueblos candidatos a este galardón, dotado con 12.000 euros fueron Gormaz, Almarza, Salduero, Yanguas y Covalada. María de Huerta.

El jurado valoró la amplia programación de exposiciones, festivales y concursos que ha desarrollado durante 2017, las actuaciones en la conservación y mejora urbana, el incremento y mejora de la infraestructura turística y del medio ambiente, la creación de productos turísticos, así como las labores promocionales de la localidad. Los conciertos de música en el Monasterio Cisterciense, exposiciones como la del Románico en Soria, la de Jaime de Huerta o Enrique Aguilera, actividades como la carrera Desafío Alto Jalón, el certamen de Frontenis o la ruta del Camino del Cid fueron algunas de las iniciativas en materia cultural que desarrolló Santa María de Huerta. En lo que respecta a la conservación y mejora urbana destaca la pavimentación de la calle del ayuntamiento y la parroquia, así como el alumbrado en la margen del Río Jalón. Además de la apertura de la oficina de turismo en la localidad durante los meses de verano, se ha instalado una señalización interpretativa del monasterio y se ha habilitado un área de servicio de caravanas en lo que se refiere a infraestructura turística. En cuanto a las mejoras de medio ambiente figuran acciones como el cuidado de parques y jardines y además se selló la escombrera del pueblo.



6.- PROYECTO LIFE RICOTÍ

El Proyecto LIFE Ricotí (código de referencia LIFE 15 NAT/ES/000802), con título “Conservación de la alondra ricotí (*Chersophilus duponti*) y su hábitat en Soria (España)” está formado por un total de 8 socios o beneficiarios: la Universidad Autónoma de Madrid (socio coordinador), la Diputación Provincial de Soria, la Junta de Castilla y León, la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, la Mancomunidad de Obras y Servicios de Corpes, AEPMA Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente, S.L.; Artesa Estudios Ambientales, S.L.; e Innomaker Innovación y Desarrollo, S.L.

El proyecto LIFE Ricotí tiene una financiación cercana a los 3,4 millones de euros, de los que la Unión Europea aporta un 75%. Se desarrollará a lo largo de 4,5 años, entre el 15 de septiembre de 2016 al 15 de febrero de 2021.

El programa LIFE es el único instrumento financiero de la Unión Europea dedicado, de forma exclusiva, al medio ambiente. Es un instrumento dedicado a la gestión y conservación de hábitats y especies, y cuyo objetivo último es contribuir al desarrollo sostenible y al logro de los objetivos y metas de la Estrategia Europa 2020 y de las estrategias y planes pertinentes de la Unión en materia de medio ambiente y clima.

La herramienta básica para la consecución de este objetivo es la cofinanciación de proyectos con objetivos de gestión y conservación del medio ambiente, y que demuestren un elevado valor añadido.

La cofinanciación se apoya en fondos finalistas, es decir, sin posibilidad de derivarse a otras actuaciones que no sean las contempladas en el Programa LIFE.

Este proyecto LIFE supone una gran oportunidad para emprender acciones de manejo del hábitat basadas en el conocimiento científico. El principal objetivo del proyecto es la conservación y mejora de las poblaciones de alondra ricotí del sur de Soria. El área de actuación es uno de los núcleos más importantes para la especie ya que constituye el 15% de la población europea, y afectará a dos Zonas de Especial Protección para las Aves: “Altos de Barahona” y “Páramo de Layna”.

El proyecto LIFE Ricotí emprenderá medidas directas de restauración del hábitat, evaluando la relación entre calidad del hábitat y viabilidad de las poblaciones, así como mejorando el nivel de percepción y de valorización social de la especie entre la población local.

Del mismo modo llevará a cabo un Programa de Custodia del Territorio encaminado a promover el desarrollo y mejora de explotaciones ganaderas de ovino (esenciales para la conservación del



hábitat de la alondra ricotí) y fomentar nuevas iniciativas de emprendimiento local basadas en el turismo ornitológico y de naturaleza.

FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA EN EL PROYECTO.

El papel de la Diputación se centra en el desarrollo del Programa de Custodia del Territorio. Los Programas de Custodia son un conjunto de herramientas para la gestión del territorio que ayudan a la conservación del entorno fomentando además los usos y actividades tradicionales.

El Programa de Custodia se estructura en dos sub acciones:

- El Programa de Turismo Ornitológico orientado a la utilización de la observación de aves como recurso turístico y como ayuda a la dinamización de la economía local. Será coordinado por el Área de Desarrollo Económico y Turismo
- El Programa de Custodia del Territorio propiamente dicho, orientado a conseguir acuerdos con propietarios de fincas para la gestión y/o mejora de terrenos con hábitat de alondra ricotí bien conservado y que o cuenten con la presencia de la especie o que potencialmente puedan albergarla. Será coordinado por el Área de Agricultura y Ganadería de la Diputación. Los acuerdos que se negocien incluirán una serie de actuaciones de mejora en las fincas relacionadas con la conservación del hábitat de la alondra ricotí. Estas actuaciones corresponderán con alguna de las siguientes categorías:
 - Planes de gestión Que pueden incluir criterio de aprovechamiento ganadero, forestal, agrícola o cinegético o de otra actividad compatible con la conservación del hábitat y la especie.
 - Obras de arreglo y mejora de infraestructuras ganaderas (señalización y mejora de caminos de acceso a fincas, vallados de fincas, arreglo y/o acondicionamiento de parideras, etc...
 - Equipos e infraestructura de apoyo a la gestión ganadera: vallados móviles, pastores eléctricos, abrevaderos, pozos de agua, localización y tramitación de la autorización de muladares, etc...
 - Otras mejoras. Cualquier actuación que suponga una mejora de la finca o que ayude a la gestión del uso sostenible de la misma y que no esté contemplada en los puntos anteriores

Las fincas en las que se va a actuar, están por definir. El fin de la aprobación de este contrato por parte de la Diputación, obedece a que se disponga de un escrito para poder negociar con los propietarios de los terrenos en los que se pretende actuar. Una vez aceptado firmados por los



propietarios, el contrato se pasaría a Diputación para su firma. Este procedimiento se está realizando con Fundación Patrimonio Natural.

En cuanto a las obras a realizar, son acciones que se pueden acometer y estarían en función de la finca elegida. La ejecución de las obras a realizar en las distintas fincas dependerá de la disponibilidad económica.

7.- SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, la Diputación Provincial de Soria, acordó convocar subvenciones para la concesión a Municipios y Entidades Locales de la Provincia de Soria (menores de 20.000 habitantes) para la implantación, mejora o adecuación infraestructuras turísticas en el ejercicio de 2017. La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el 9 de octubre 2017.

En el ejercicio 2018 se procedió a la recepción de las distintas solicitudes, revisión de las mismas y se procedió a la resolución de la convocatoria, aceptando las siguientes:



	AYUNTAMIENTO	INVERSIÓN SOLICITADA	INVERSIÓN ACEPTADA	% SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN MÁXIMA ESTIMADA
1	Abejar	75.000,00 €	59.000,00 €	40%	23.600,00 €
2	Ágreda	74.997,00 €	74.997,13 €	40%	29.998,85 €
3	Almazán	83.469,00 €	75.000,00€	40%	30.000,00 €
4	Arcos de Jalón	41.343,71 €	20.000,00 €	40%	8.000,00 €
5	Berlanga de Duero	29.724,55 €	29.724,55 €	40%	11.889,82 €
6	Borobia	74.949,96 €	67.500,00 €	40%	27.000,00 €
7	Cabrejas del Pinar	21.374,00 €	21.374,00 €	40%	8.549,60 €
8	Castilfrío de la Sierra	60.000,00 €	29.000,00 €	40%	11.600,00 €
9	Cubo de la Solana	2.500,00 €	2.500,00 €	40%	1.000,00 €
10	Duruelo de la Sierra	63.632,04 €	51.262,04 €	40%	20.504,80 €
11	El Burgo de Osma	63.843,04 €	63.843,04 €	40%	25.537,22 €
12	El Royo	15.000,00 €	15.000,00 €	40%	6.000,00 €
13	Fuentes de Magaña	75.000,00 €	75.000,00 €	40%	30.000,00 €
14	Garray	135.000,00 €	75.000,00 €	40%	30.000,00 €
15	Gormaz	75.000,00 €	25.000,00 €	40%	10.000,00 €
16	Langa de Duero	78.907,12 €	75.000,00 €	40%	30.000,00 €
17	Medinaceli	142.713,83 €	75.000,00 €	40%	30.000,00 €
18	Morón de Almazán	50.000,00 €	50.000,00 €	40%	20.000,00 €
19	Muriel Viejo	39.430,78 €	39.430,78 €	40%	15.772,31 €
20	Navaleno	21.757,98 €	21.757,98 €	40%	8.703,19 €
21	Quintanas de Gormaz	22.000,00 €	22.000,00 €	40%	8.800,00 €
22	Rioseco de Soria	66.348,84 €	66.348,84 €	40%	26.539,53 €
23	San Esteban de Gormaz	93.358,13 €	75.000,00 €	40%	30.000,00 €
24	San Leonardo de Yagüe	45.000,00 €	45.000,00 €	40%	18.000,00 €
25	Villar del Río	24.200,00 €	24.200,00 €	40%	9.680,00 €
26	Vinuesa	50.822,42 €	50.822,42 €	40%	20.328,97 €
27	Yanguas	21.175,00 €	21.175,00 €	40%	8.470,00 €
TOTAL A SUBVENCIONAR					499.974,29 €

Se rechazaron las solicitudes de los siguientes ayuntamientos al no alcanzar el proyecto la puntuación mínima exigida en las bases.



	AYUNTAMIENTO	INVERSIÓN SOLICITADA	INVERSIÓN ACEPTADA	% SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN MÁXIMA ESTIMADA
28	Alcubilla de Avellaneda	4.462,50 €			
29	Almarza	39.325,00 €			
30	Almenar	5.000,00 €			
31	Arévalo de la Sierra	28.120,40 €			
32	Castillejo de Robledo	10.684,30 €			
33	Cueva de Ágreda	20.350,00 €			
34	Hinojosa del Campo	25.442,58 €			
35	Las Aldehuelas	40.148,93 €			
36	Magaña	120.000,00 €			
37	Narros	159.680,00 €			
38	Quintana Redonda	75.000,00 €			
39	Sotillo del Rincón	8.000,00 €			
40	Sta. María de Huerta	11.971,45 €			
41	Talveila	10.000,00 €			
42	Tardelcuende	110.567,38 €			
43	Ucero	48.000,00 €			
44	Valdenebro	75.000,00 €			
TOTAL A SUBVENCIONAR					- €

8.- SUBVENCIÓN EVENTOS DEPORTIVOS DE ESPECIAL INTERÉS TURÍSTICO.

Con fecha 17 de abril de 2018, la Diputación Provincial de Soria, acordó convocar subvenciones para la concesión a Municipios y Entidades Locales de la Provincia de Soria (menores de 20.000 habitantes) para la organización de eventos deportivos de especial interés turístico durante el ejercicio de 2018.

El porcentaje máximo de la ayuda no podrá superar el 50 % de los gastos elegibles justificados con una cantidad máxima absoluta de 3.000,00€ por actividad.

Se recibieron solicitudes de los siguientes municipios: San Leonardo de Yagüe, 3 de Abejar,

Tardelcuende, 2 de Almazán, Pozalmuro, Covalada, Ágreda y El Burgo de Osma.

Se concedieron las siguientes subvenciones:



AYUNTAMIENTO	PRUEBA	IMPORTE
POZALMURO	VI MARCHA BTT "7 MUROS DE POZALMURO"	2.723,00€
EL BURGO DE OSMA	V RUTA DEL NÍSKALO	324,23€
ABEJAR	TORNEO FÚTBOL 7 PINARES CUP	3.000,00€
ABEJAR	ENCUENTRO EUROLAMBRETA	3.000,00€
ABEJAR	RUA CICLISTA LA HISTÓRICA	2.414.79€

Se desestimaron las solicitudes presentadas por los siguientes ayuntamientos:

- ÁGREDA. - por solicitar ayuda para un evento deportivo subvencionado mediante otro concepto presupuestario, por esta Diputación Provincial de Soria. (art. 1. b) de la convocatoria).
- COVALEDA. - por solicitar ayuda para un evento deportivo subvencionado mediante otro concepto presupuestario, por esta Diputación Provincial de Soria. (art. 1. b) de la convocatoria).
- SAN LEONARDO DE YAGÜE. - por solicitar ayuda para un evento deportivo subvencionado mediante otro concepto presupuestario, por esta Diputación Provincial de Soria. (art. 1. b) de la convocatoria).
- ALMAZÁN. - el campeonato de España de Duatlón y Triatlón, por solicitar ayuda para un evento deportivo subvencionado mediante otro concepto presupuestario, por esta Diputación Provincial de Soria. (art. 1. b) de la convocatoria).
- ALMAZÁN. - la V Carrera Nocturna Monumental, por desarrollarse en fecha declarada de ocupación alta, que están señaladas en el calendario publicado en la convocatoria. (art. 1. b de la convocatoria).
- TARDELCUENDE. - Por no aportar la falta de documentación requerida.

9.- CONVENIO CON EL FESTIVAL DE LAS ÁNIMAS

La celebración de las "Ánimas, Noche de Difuntos o todos los Santos", mediante la realización de espectáculos didácticos, recreaciones históricas, y otra serie de actividades, exposiciones y eventos, de carácter cultural, divulgativo y didáctico, pueden contribuir a la creación de un producto turístico



singular e innovador que se desarrolla en una época de baja ocupación hotelera. A tal efecto la Diputación Provincial de Soria a la Asociación Cultural Amigo de las Ánimas, firmaron un convenio de colaboración para que contribuya a la creación de un producto turístico innovador y diferencial, que abarque a varias localidades de la provincia, al que se pueden sumar más localidades en próximas ediciones. La Diputación aportó al convenio 10.000€

10.-CONVENIO COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN TIERRAQUEMADA.

Ambas instituciones firmaron el convenio para establecer una línea de colaboración en el acercamiento a la sociedad de la Cultura Celtibérica, en general y de la Numantina en particular, como uno de los fundamentos históricos de la provincia de Soria, y fortalecer la posición del yacimiento como referente turístico de primer orden, a lo que puede contribuirse en la labor de difusión de la cultura celtibérica mediante la realización de espectáculos didácticos, recreaciones históricas y otra serie de actividades, exposiciones y eventos, de carácter cultural, divulgativo y didáctico que viene desarrollando la A.C.C. Tierraquemada. La aportación de la Diputación de Soria fue de 20.000€